

**SECRETARÍA DE BIENESTAR
 SISTEMA CONTABLE 2024**
**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
 (Cifras en Pesos)**

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERÍODO	SALDO FINAL DEL PERÍODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
BBVA MEXICO, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
BANOBRAS, S.N.C.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
BANORTE, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
INTERACCIONES, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
SANTANDER, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
SCOTIABANK INVERLAT, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
BBVA MEXICO, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
BANOBRAS, S.N.C.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
BANORTE, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
SANTANDER, S.A.	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Moneda Nacional	México	0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0.00	0.00
Total de Otros Pasivos	Moneda Nacional	México	298,988,427.17	298,547,526.96
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			298,988,427.17	298,547,526.96



Lic. Walter González Macías
 Secretario de Bienestar



C.P. Cinthia Fabiola Davila Gaytán
 Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.